ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IITTSA INGENIERIA INTEGRAL S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy viernes 12 de abril del 2019, a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Francisco Salazar y Valladolid, del Distrito Metropolitano de Quito, se celebra la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **IITTSA INGENIERÍA INTEGRAL S.A.**

Preside la presente junta la Sra Silvia Fernández en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la Señora Silvia Carrión.

La Presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los accionistas:

- **PEDRO SILVERIO FERNANDEZ ZHAGÑAY,** por sus propios y personales derechos, representando 399 acciones de US$ 1,00 cada una.
- **SILVIA MELINA FERNANDEZ SHAGÑAY,** por sus propios y personales derechos, representando 399 acciones de US$ 1,00 cada una.
- **GISSELA SUSANA DALGO ANDRADE,** por sus propios y personales derechos, representando 2 acciones de US$ 1,00 cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de, por estar presente el 100% del capital social, es decir 800.00 USD.

Por disposición de la Presidenta de la Junta, la Secretaria procede a leer y pone a consideración de la misma el único punto del orden del día: aprobar Balances Financieros del año 2018, cuyo contenido es el siguiente:

1. <u>Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018</u>.- El Gerente General procede a dar lectura de su informe del 2018, mismo que se incorpora al EXPEDIENTE DE ACTAS. Luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad. El Gerente General se abstiene de votar.
2. <u>Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018</u>.- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018, fue puesto a disposición de los

accionistas. El Gerente General se abstiene de votar. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.

Los socios por unanimidad resuelven aceptar el orden del día y por tanto, se aprueba los Balances Financieros del año 2018. Se autoriza al Gerente General realizar todos los trámites necesarios para ejecutar lo resuelto por la junta.

Cumplido el orden del día, y siendo las 14h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso de 20 minutos, para extender el acta respectiva.

Cumplido el receso otorgado por la presidencia, se da lectura al texto de la presente Acta por todas las asistentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas.

Silvia Fernández S

PRESIDENTA-ACCIONISTA

Sra. Silvia Carrión

SECRETARIA AD HOC

Pedro Fernández Z

ACCIONISTA

Ing. Gissela Dalgo

ACCIONISTA